

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PANAMA SPORTS (PANASPORT) S.A.
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014

En el cantón Samborondón, provincia del Guayas, a los veintiocho días del dos mil catorce, siendo las 08H00, en las oficinas ubicadas en kilómetro 2,5 de la vía La Puntilla-Samborondón, Lotización Residencias de Tornero (Tornero III) manzana I, solar 12-13, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de **PANAMA SPORTS (PANASPORT) S.A.**, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes elaborada conforme con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley, y que son: **1) la compañía HOOVEN PROPERTIES INC.**, representada por su apoderado el abogado Enrique A. Tamariz Amador, propietaria de 160 acciones ordinaria y nominativas de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 160 votos; **2) la compañía INMOBILIARIA FI-112 S.A.**, representada por la señor Alejandro Amador Jimenez, en su calidad Gerente y representante legal, propietaria de 160 acciones ordinaria y nominativas de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 160 votos; **3) la compañía TERRAMODA S.A.**, representada por el señor Luis Guillermo Grunauer Repetto, en calidad de representante legal y Gerente, propietaria de 160 acciones ordinaria y nominativas de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 160 votos; **4) el señor ALFONSO TRUJILLO ILLINGWORTH**, propietario de 160 acciones ordinaria y nominativas de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 160 votos; y **5) el señor abogado JUAN CARLOS TARRÉ INTRIAGO**, propietario de 160 acciones ordinaria y nominativas de USD \$1.00, pagadas en el 100% de su valor nominal y con derecho a 160 votos. Preside la sesión el señor abogado Juan Carlos Tarre Intriago, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario de la Junta, el señor ingeniero Roberto de Jesús Torres Rodríguez. El Secretario de la Junta expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es, ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a continuación el Secretario procede a tratar los siguientes puntos del orden del día:-----

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013;-----
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la compañía;---
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las cuentas, y el Estado de Pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2013;-----
4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013;-----
5. Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2014; y-----
6. Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la Ing. Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo como Comisaría Principal de la compañía---

A continuación los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de ésta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta.-----



El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice:-----

1. Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía correspondiente al periodo 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013.-----

A continuación el Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice:-----

2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisaría de la compañía;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar los informes de la Comisaría Principal de la Compañía, Ing. Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo, en relación a los estados financieros individuales correspondientes al ejercicio económico 2013.-----

3. Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las cuentas, y el Estado de Pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2013.-----

A continuación el Presidente manifiesta que la junta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, que dice:-----

4. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2013;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Aprobar que la pérdida obtenida sea arrastrada y amortizada en ejercicios económicos posteriores.-----

El Presidente procede a dar lectura del quinto punto orden del día, que dice:-----

5. Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2014; y-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Que de acuerdo a la normativa leal vigente, no es necesario contratar auditoría externa para el ejercicio económico 2014.-----

A continuación el Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice:-----

6. Conocer y resolver sobre la posibilidad de elegir a la Ing. Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo como Comisaria Principal de la compañía-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE**: Nombrar como Comisario Principal a la Ing. Marcia Dolores Jaramillo Hidalgo como comisario principal de la compañía.-----

Finalmente el Presidente manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de acciones que representan el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los informes de la Administración y del Comisario; Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y

Ganancias del ejercicio de 2013, y la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.-----

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. -----

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.- f.) p. **HOOVEN PROPERTIES INC.**, Ab. Enrique A. Tamariz Amador, apoderado, Accionista; f.) p. **INMOBILIARIA FI-112 S.A.**, Alejandro Amador Jimenez, Gerente, accionista; f.) p. **Terramoda S.A.**, Luis Guillermo Grunauer Repetto, Gerente; f.) Alfonso Trujillo Illingworth, accionista; f.) Juan Carlos Tarre Intriago, accionista; f.) Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez, Gerente General- Secretario de la Junta; f.) Ab. Juan Carlos Tarre Intriago, Presidente.-----

CERTIFICO QUE ES IGUAL AL ORIGINAL, el cual reposa en los Libros de Actas de la compañía **PANAMA SPORTS (PANASPORT) S.A.**, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Samborondón, 28 de marzo de 2014.-----





Ing. Roberto de Jesús Torres Rodríguez
Gerente General-Secretario de la Junta